



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE MATALASCAÑAS.

10 DE AGOSTO DE 2025. 10.45h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede de la Asociación. Sector Ánade Real (antigua biblioteca Mpal.) entre edificios Edelweiss-3 y Giralda-2.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Presentación del estado de cuentas y presupuesto para el año 2025-2026 y aprobación, si procede.
- 4.- Propuesta de subida de cuotas
- 5.- Elección de la nueva Junta Directiva. (solo socios)
- 6.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 10.45 horas del 10 de agosto de 2025, da comienzo la Asamblea con el saludo del Presidente a todos los asistentes.

Explica D. Juan Gómez las dificultades que se han sucedido a lo largo de los últimos meses para celebrar la Asamblea. En primer lugar, se solicitó al Ayuntamiento de Almonte, la cesión del Salón de Plenos de Matalascañas, en el que hemos venido celebrando la Asamblea desde 2014. Insistimos, en una repuesta que nunca se nos dio, por lo cual, buscamos ubicación en los hoteles de la playa.

Conseguimos alquilar una sala en el Hotel El Cortijo, que cumplía con todos nuestros requerimientos, pero nos cancelaron la reserva el 31 de julio, sin una explicación razonable.

Por esta razón se ha tenido que recurrir a celebrar la Asamblea en nuestra sede, restringiéndola solo a socios, por lo cual el presidente pide disculpas.

1.- Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

La secretaria de la Asociación procede a la lectura del acta anterior, tras la cual se solicita aprobación, que se otorga por unanimidad.

2.- Informe del Presidente.

Toma la palabra D. Miguel Jurado, Vicepresidente y Portavoz de la Asociación, para dar lectura al Informe del Presidente.

Comienza su intervención diciendo que los problemas de Matalascañas persisten año, tras año, sin que se perciba mejoría alguna.

Regeneración de la playa. Aportación de arena. Informa que se ha perdido aproximadamente un kilómetro de playa en la zona de Caño Guerrero con la marea alta, por la falta de arena. Informa que el Miteco, parece ser que va a realizar una aportación de arena en septiembre de 2025. Con ello se pretende paliar el problema de la pérdida de arena en la playa.

Estacionalidad de la playa. Matalascañas se ocupa los fines de semana y la primera quincena de agosto, lo cual significa que Matalascañas no funciona, padeciendo una dejación absoluta por parte del Ayuntamiento de Almonte.

Subida de impuestos. El Ayuntamiento de Almonte ha subido más del 35% todos los impuestos, a cambio de 0 euros en inversiones en la playa. Solo se observa una ligera mejoría en el servicio de recogida de basuras y limpieza, llevado a cabo por la empresa AZ SUMA.

Falta de duchas en la playa. El Ayuntamiento ha decidido no poner duchas en la playa, y ya es el segundo año que lo hace. No resulta creíble el argumento de que las han robado, más bien se cree que es el costo que ello conlleva, que lo asumimos en la playa.

Puestos de socorro. Se informa que se han colocado los puestos de socorro el 4 de julio, no parece que favorezca alargar la temporada de baño en la playa.

Males endémicos en la playa. La señal de televisión. Falta de policía local. Los atascos en los accesos a la playa de la A-483, se mencionan año, tras año.

Zona ORA. Además de subirnos los impuestos un 35%, nos quiere imponer una tasa encubierta a través de la zona ORA. La Asociación seguirá intentando tumbar la zona ORA por considerarla discriminatoria. La hipoteca que supondrá sobre el bolsillo de los propietarios esta concesión será de 30 años.

Ciclo del agua. El Ayuntamiento va a recibir un canon de la concesionaria del ciclo del agua de, como mínimo, 14.500.000€, en dos años, sin informar del destino que va a dar a ese dinero, que recibirá antes de que acabe su legislatura. La duración de esta concesión es de 25 años.

La situación del paseo marítimo en Caño Guerrero. La instalación de cacharritos. La situación del paseo marítimo en esta zona es deplorable e insegura. Además, se han instalado atracciones de feria toda la temporada que impiden el acceso al paseo y dificulta cruzarlo para acceder a la playa. Es peligroso para las personas con movilidad reducida, e impide la vista del mar a propietarios y consumidores de los chiringuitos. Aumenta el nivel de ruido, impide el derecho al descanso de los vecinos de la zona.

En definitiva, la degeneración de la playa es palpable, a pesar de su potencial y de ser una de las mejores playas de Andalucía, su abandono por parte del Ayuntamiento es manifiesto y voluntario.

También se mencionan problemas tales como la suciedad, los problemas que genera la instalación de atracciones de feria en Caño Guerrero, los problemas de accesibilidad, el acerado, las conducciones de agua de fibrocemento.

El Presidente informa de la intención de registrar el nombre de la Asociación para evitar posibles suplantaciones.

Se somete a votación el Informe del Presidente y se aprueba por unanimidad.

3.-Presentación del estado de cuentas y presupuesto para el año 2025-2026 y aprobación, si procede.

Toma la palabra D. Miguel Jurado, Vicepresidente de la Asociación, explicando que el presupuesto realizado y el presentado es continuista. Se espera un aumento de ingresos por cuotas, debido al aumento de socios que se está produciendo este verano, de aproximadamente entre 500-700 socios.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

4.- Propuesta de subida de cuotas.

Se propone la subida de un euro a los dos tipos de socios, pasando las cuotas a seis euros para socio por comunidad y 13 euros para socio individual.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad

5.- Elección de nueva Junta Directiva (solo socios)

El Presidente informa que la Junta directiva lleva 28 años al frente de la Asociación. Dedicar unas palabras de despedida a los miembros salientes, especialmente a D. Miguel Jurado, Vicepresidente saliente quien ha demostrado sobradamente su valía al frente de la Asociación durante tantos años, con una implicación absoluta y una creación de valor encomiable. Solicita para D. Miguel Jurado una fuerte ovación que secundan todos los asistentes.

A continuación, informa de la composición de la nueva directiva:

Presidente: D. Juan Gómez Palma

Vicepresidente: Dña. Rosa María Arias Ranedo

Secretario: D. Helenio Piñero Alcón

Tesorero: D. Juan Gómez Clavería

Vocal de medios y RR. SS: D. Ricardo Molina Parreño

Vocal: Dña. M. Dolores Gallardo Romero

Vocal: Dña. Amparo Hidalgo Cuéllar

Vocal: Dña. M^a. del Rosario Medina López

Vocal: Dña. Dolores Fariñas Oyola

Vocal; D. Norberto Enrique de Verás Pozuelo

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

Se abre el turno de ruegos y preguntas y se abordan las siguientes cuestiones:

1.- Las caídas y lesiones que se ocasionan por la situación del acerado y los accesos a la playa. Se cuestiona la utilidad de la denuncia, iniciándose un intercambio de opiniones y experiencias, todas ellas a favor de interponer la denuncia al Ayuntamiento acompañada del parte de lesiones procedente del centro de salud y aportando testigos. Se insiste por parte de la directiva y distintos socios a favor de denunciar. Se informa que el empadronamiento no arrastra el cambio de médico, se puede continuar con el seguimiento médico en la localidad de origen.

2.- Hacer un seguimiento de un año a otro de las diferentes quejas que se recogen en asamblea para verificar posibles avances.

3.- Se comenta por parte de un ciudadano promocionar una campaña de empadronamiento por el tiempo necesario para poder votar en las elecciones municipales.

4.-Se comenta los problemas que hubo en la concentración del pasado 25 de julio cuando se invadió la rotonda de los ciervos. Este hecho nos puede todavía acarrear una importante sanción a la Asociación de propietarios. Se da fe del esfuerzo que se hizo por parte de personal de la asociación para impedir la invasión de la rotonda. Esta es la razón por la que hemos decidido no convocar una manifestación, porque no tenemos la seguridad de contar con colaboradores para la seguridad de ésta.

5.- La zona azul. Se pregunta si vamos a continuar luchando contra la imposición de la zona azul. La directiva informa que hemos recibido información de jurisprudencia que nos alienta a continuar con la lucha contra la zona azul y vamos a continuar intentándolo.

6.- Un asociado propone realizar una votación en la que se visualice nuestro rechazo a la zona azul.

7.- Igualmente se propone hacer una manifestación en el propio Ayuntamiento de Almonte.

8.- Se pregunta si se cumplen las condiciones para segregarnos de Almonte. La Asociación informa que no se cumplen los requisitos.

9.- Un asociado pregunta si es viable consignar el IBI en una cuenta en el juzgado por declarase en rebeldía fiscal con el Ayto. de Almonte. Se le informa que eso no es viable. Sin embargo, se informa que se puede hacer algún tipo de gestión con la Junta de Andalucía para que sea la propia Junta la que gestione el IBI, no así el resto de impuestos municipales.

Se da por finalizado el turno de ruegos y preguntas.

El Presidente agradece la asistencia y participación de los socios y da por finalizada la Asamblea general de socios.

Siendo las 12.30 en Matalascañas. 10 de agosto de 2025

Firmado: Rosa María Arias Ranedo

Secretaria de la Asociación de propietarios de Matalascañas.